

16122

16122



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

D<sup>a</sup> Perfecta SANTIN MENDEZ y

D<sup>o</sup>. Luis RIPOLL GARCIA

residentes en Madrid.

P O R

"NUEVO CERCO PARA LA SUJECION DE TAPAS Y BOCAS DE ENVASES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto del presente Modelo de Utilidad en un nuevo cerco para la sujeción de tapas y bocas de envases.

No se conoce actualmente cerco metálico que efectúe el cometido tan rápido y cómodo como el que es objeto de esta Memoria descriptiva.

Se han realizado diversas pruebas, hasta conseguir que se obtenga un cerco que permite abrir rápidamente el envase y que sea cómodo el medio para lograrlo, consiguiéndose su resultado en todos los aspectos y terrenos.

Los cercos que, actualmente se conocen en el mercado adolecen de inconvenientes prácticos y sobre todo los que



15 tienen una lengüeta que hay que tirar de la misma con unos alicates, u otra herramienta para romper el citado cerco y proceder a la apertura del envase.

El cerco objeto de éste Modelo de Utilidad tiene la gran novedad de permitir la apertura o rompimiento del cerco metálico merced a la acción dactilar sobre un anillo que lleva el apéndice de aquel.

20 A título de ejemplo se acompaña a la presente memoria descriptiva un plano, en el que se aprecia el cerco metálico A en sus dos partes una que junta o sube a la otra y en su unión o junta se efectua un pequeño estañado comprensivo en todo el espacio que se tocan.

25 Se aprecia en B el lugar o sitio donde se efectua el estañado.

En C. la sujeción del apéndice metálico.

30 Y en D la anilla circular o de cualquier otra forma que sirve para introducir el dedo y a una pequeña acción de dobles cede la parte estañada B y quedando por lo tanto abiertos los dos extremos del cerco metálico A.

En E se representa una linea punteada que deja marcada la chapa del cerco facilitando la rotura.

35 Como facilmente se puede comprobar, el modo de abrir el cerco metálico es sencillo y a la vez muy práctico para la persona que ejecute dicha acción.

40 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en la Memoria descriptiva, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras, siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo. y no desvirtuando su esencialidad el cambio de forma de sus dos piezas constitutivas de dicho cierre.



REIVINDICACIONES

Reivindican los recurrentes la propiedad y el derecho  
45 exclusivo de fabricación en España y sus Dominios, del objeto del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

1ª. Nuevo cerco para la sujeción de tapas y bocas de envases, caracterizado esencialmente porque el cerco metálico  
50 que sujeta a la tapa y a la boca del envase tiene un pequeño apéndice en uno de sus extremos y que contiene en su extremidad una anilla circular o de forma conveniente para poder accionarla en una dirección contraria a la parte estañada que sujeta a los dos extremos del cerco metálico para conseguir el rompimiento del mismo y por lo tanto soltar al  
55 citado cerco cerrado por dicho medio.

2ª Por "NUEVO CERCO PARA LA SUJECION DE TAPAS Y BOCAS DE ENVASES"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en  
60 la esencialidad del presente Modelo de Utilidad objeto de ésta memoria descriptiva.

Consta ésta Memoria descriptiva de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un plano explicativo a título de ejemplo.

Madrid 13 Noviembre de 1947

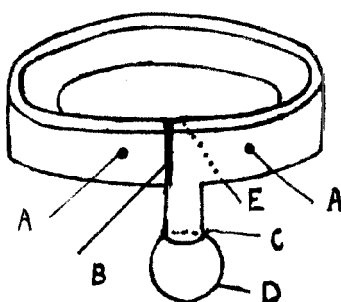
P.A.



16122

D<sup>o</sup> Perfecta Santin Méndez  
D<sup>o</sup> Luis Ripoll Mesa

10-60



Escala variable  
Madrid 13 Noviembre 1947

P. A.